

Print version available at <https://www.brepolonline.net/doi/10.1484/M.BEHE-EB.5.121971>

P. Toribio, ‘La utilización de la Vulgata en entornos protestantes: una primera aproximación a propósito de las controversias sobre la Trinidad’, in G. Dahan and A. Noblesse-Rocher (eds), *La Vulgate au XVIIe siècle: les travaux sur la traduction latine de la Bible*, Turnhout: Brepols, 2020, 143–63.

## La utilización de la Vulgata en entornos protestantes: una primera aproximación a propósito de las controversias sobre la Trinidad

Pablo TORIBIO

*ILC, CSIC* (Madrid)

El presente capítulo<sup>1</sup> examina en qué grado la Vulgata se mantuvo de hecho como texto bíblico de referencia en el discurso teológico protestante del siglo XVI cuando éste se expresó en lengua latina. Para esta somera aproximación al tema he partido de una selección de autores y de pasajes bíblicos que he elegido en función de su implicación en las controversias sobre la Trinidad; este criterio de selección, tan válido como podrían haberlo sido muchos otros, permite cubrir sectores del protestantismo bastante alejados entre sí, tanto geográfica como ideológicamente.

En concreto, el corpus está constituido por obras de los siguientes autores: Juan Ecolampadio (1482-1531), Martín Lutero (1483-1546), Alexander Alesius (1500-1565), Francesco Lismanini (*ca.* 1504-1566), Matteo Gribaldi (*ca.* 1505-1564), Juan Calvino (1509-1564), Miguel Servet (1509/1511-1553), Sebastián Castelió (1515-1563), Ferenc Dávid (1520-1579), Jacobo Paleólogo (*ca.* 1520-1585), Johann Wigand (*ca.* 1523-1587), Petrus Gonesius (*ca.* 1525-1563), Lelio Sozzini (1525-1562) y Fausto Sozzini (1539-1604).

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto “Edición y estudio de textos bíblicos y parabíblicos” (FFI2017-86726-P), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

En cuanto a los pasajes bíblicos examinados, son tres del Antiguo Testamento (Ps 110 [Vg. 109]; Is 9, 6; Is 53, 3-8) y tres del Nuevo (Jn 1, 1-14; Rm 11, 33; Ph 2, 5-11); adicionalmente, se señalan los casos en que se encuentra citado el célebre *comma Johanneum* (1 Jn 5, 7-8). Para la Biblia he tomado como texto de referencia, por un lado, ediciones críticas actuales —las de la Abadía de San Jerónimo para *Salmos* e *Isaías*<sup>2</sup>, las de Wordsworth y White para *Juan* y las epístolas paulinas<sup>3</sup>—, y por otro una selección amplia de las ediciones de la Biblia en latín que los autores del siglo XVI tenían a su disposición, tanto ediciones totales o parciales de la Vulgata como otras traducciones latinas. En el primer grupo se incluyen el *Psalterium Quincuplex* de Lefèbvre d'Étaples (París 1513), la Políglota de Alcalá (1514), la Biblia de Osiander (Núremberg 1522), el texto de la Vulgata editado por Erasmo (Basilea 1527), el Nuevo Testamento y Pentateuco o “Vulgata de Wittenberg” (1529), la edición “non pareille” de Robert Estienne o “Biblia de Vatablo” (París 1545), la Vulgata de Johannes Brenz (Fráncfort–Tubinga 1564), la Biblia de Lovaina (1584) y la Sixto-Clementina (Roma 1590-1592)<sup>4</sup>. En cuanto a traducciones latinas modernas, he consultado la traducción de Erasmo del Nuevo Testamento (edición de Basilea 1527), la traducción de toda la Biblia de Pagnini (Lyon 1528), la del Antiguo Testamento de Leo Jud en la versión publicada por Estienne (París 1545) y la traducción total de Castelió (Basilea 1551)<sup>5</sup>, así como la que Calvino intercala en sus comentarios a los libros bíblicos (Estrasburgo 1540, Ginebra 1548-1557).

A la hora de reproducir las citas bíblicas de los autores en cuestión, se marcarán en negrita los cambios con respecto a las mencionadas ediciones críticas actuales: por ejemplo, *iis qui credunt* de Lutero frente a *his qui credunt* de las ediciones de referencia; cuando dicho cambio consiste en una omisión, se incluye en el lugar correspondiente la palabra omitida tachada: por ejemplo, *hoc enim sentite* de Lutero frente a *hoc enim sentite* de las ediciones actuales.

---

<sup>2</sup> *Biblia sacra iuxta latinam vulgatam versionem ... cura et studio monachorum Abbatiae Pontificiae Sancti Hieronymi in urbe ordinis Sancti Benedicti edita*: vol. X, *Liber Psalmorum*, Roma 1953; vol. XIII, *Liber Isaiae*, Roma 1969; *Sancti Hieronymi Psalterium iuxta Hebraeos*, ed. H. de Sainte-Marie, Roma 1954.

<sup>3</sup> *Novum Testamentum Domini Nostri Iesu Christi latine secundum editionem Sancti Hieronymi*, ed. J. Wordsworth y Henry Julian White, vol. I, *Quattuor Evangelia*, Oxford 1889-1898; vol. II/1, *Epistula ad Romanos*, Oxford 1913; vol. III, *Actus Apostolorum, Epistulae canonicae, Apocalypsis Iohannis*, Oxford 1954.

<sup>4</sup> Para estas biblias, que no constituyen de por sí el objeto de este estudio y que he consultado en las mencionadas ediciones del XVI a través de reproducciones digitales, remito a las demás contribuciones al presente volumen, así como a J.-P. Delville, “L’*évolution des vulgates et la composition de nouvelles versions latines de la Bible*”, en *Biblia: les Bibles en latin au temps des Réformes*, ed. M.-Chr. Gomez-Géraud, París 2008, pp. 71-106.

<sup>5</sup> Además de a Delville, “L’*évolution des vulgates*”, remito para estas traducciones a J. Eskhult, “Latin Bible translations in the Protestant Reformation”, en *Shaping the Bible in the Reformation: books, scholars and their readers in the sixteenth century*, ed. B. Gordon y M. McLean, Leiden 2012, pp. 167-185, así como al reciente volumen *La Bible de 1500 à 1535*, ed. G. Dahan y A. Noblesse-Rocher, Turnhout 2018.

Es necesario insistir por adelantado en el carácter provisional de las conclusiones que se extraerán de este trabajo, y al mismo tiempo señalar una grave carencia de base con la que se encuentra aquí la investigación filológica: la mayor parte de las fuentes – tanto de las ediciones de la Vulgata como de las nuevas traducciones latinas y de los textos teológicos en que ambas se citan – no son accesibles en un formato electrónico que permita búsquedas de texto avanzadas y exhaustivas; para muchas de ellas ni siquiera existen ediciones críticas en el formato tradicional, y cuando existen, no siempre incorporan el necesario índice de citas bíblicas. De ese modo, el presente trabajo, de por sí condicionado por las limitaciones de su planteamiento, se ve muy dificultado por el deficiente estado de procesamiento textual de las fuentes. Más allá de los pequeños límites de este estudio, dicha carencia implica que preguntas de investigación como la que aquí se plantea – hasta qué punto estuvo presente la Vulgata en la producción latina protestante –, es decir, cualquier pregunta que se refiera al vasto corpus textual neolatino, en las condiciones actuales no puede responderse. A mi juicio, esta constatación debería subrayar la evidencia de una línea de trabajo imprescindible para las próximas décadas de filología latina, ahora que las tecnologías digitales la hacen posible.

## Citas de la Vulgata en autores protestantes

### *El primer Lutero (1517-1521)*

En los principales escritos latinos publicados por Lutero entre 1517 y 1521, es decir, en el periodo crítico de su ruptura con Roma – más de una década antes de que comenzara el estruendo de las controversias trinitarias con la primera publicación de Miguel Servet –, no se encuentran más que dos citas latinas de los pasajes bíblicos en cuestión, ambas en el *Tratado sobre la libertad cristiana* (1520)<sup>6</sup>. Lutero cita ahí Jn 1, 12 sin alejarse apenas de la Vulgata: *dedit eis potestatem filios dei fieri, iis qui credunt in nomine eius* (WA 7, p. 53, 22). La preferencia de *iis* en lugar de *his*, aunque banal, no se encuentra atestiguada en el aparato crítico de Wordsworth y White ni en ninguna de las Biblias latinas del siglo XVI consultadas. Un poco más adelante (WA 7, p. 65, 10-14), Lutero cita el himno cristológico de *Filipenses* (Ph 2, 5-8) igualmente con diferencias mínimas con respecto a la Vulgata:

---

<sup>6</sup> Martín Lutero, *Tractatus de libertate christiana* (1520): *D. Martin Luthers Werke: kritische Gesamtausgabe*, 7. Band (WA 7), ed. P. Pietsch, Weimar 1897, p. 39-73.

*hoc enim sentite in vobis... sed exinanivit semet ipsum formam servi accipiens, in similitudinem hominum factus et habitu inventus ut homo... factus oboediens usque ad mortem.*

La omisión de *enim* tras *hoc* (*hoc enim sentite*), que refleja mejor el original griego – la razón, sin duda, por la que es la lectura adoptada en la Neovulgata<sup>7</sup> – está bien documentada en la tradición manuscrita de la Vulgata, pero no se encuentra en las Biblias del siglo XVI. Del mismo modo, la inversión del orden de *semet ipsum exinanivit* está bien documentada en este caso por la tradición indirecta, pero no se encuentra en ninguna de las ediciones consultadas del siglo XVI.

Estos dos ejemplos iniciales, extraídos de uno de los llamados “grandes manifiestos” de 1520, sugieren una elevada fidelidad al texto de la Vulgata entre los protestantes, que la continuación del presente análisis habrá de confirmar o negar provisionalmente.

### *El primer Servet (1531)*

En el polémico primer libro de Miguel Servet, *Sobre los errores de la Trinidad*<sup>8</sup>, se encuentran, por supuesto, citas del prólogo de Juan; en varios casos puede observarse que el escritor aragonés prefiere la Vulgata a la traducción de Erasmo, cuyo uso por parte de Servet está por lo demás bien documentado<sup>9</sup>. Al citar Jn 1, 1 escribe *Verbum caro factum est* (fol. 10v, 73v) y no *sermo ille caro factus est*, así como (Jn 1, 9) *omnem hominem venientem in **hunc mundum*** (fol. 17r), de acuerdo con el uso general en el siglo XVI, en lugar de *in mundum*, como había traducido Erasmo y como prefieren los editores actuales. Algunos autores han afirmado que Servet se basó cuando compuso *Sobre los errores de la Trinidad* en la Biblia latina de Pagnini<sup>10</sup>, una traducción que de hecho Servet editaría algunos años más tarde (1542)<sup>11</sup>. Sin

---

<sup>7</sup> *Nova vulgata Bibliorum Sacrorum editio, Sacros. Œcum. Concilii Vaticani II ratione habita, iussu Pauli PP. VI recognita, auctoritate Ioannis Pauli PP. II promulgata*, Roma 1979.

<sup>8</sup> Miguel Servet, *De Trinitatis erroribus libri septem* (1531): *Sept livres sur les erreurs de la Trinité*, ed. R.-M. Bénin y M.-L. Gicquel, Paris 2008. Téngase presente además: Miguel Servet, *De errores acerca de la Trinidad*, intr., trad. y notas de A. Gómez Rabal con la colaboración de Á. Alcalá, en *Miguel Servet. Obras completas: Primeros escritos teológicos*, t. II/1, ed. Á. Alcalá, Zaragoza 2004, p. 115-381.

<sup>9</sup> Véase C. Gilly, *Spanien und der Basler Buchdruck bis 1600: ein Querschnitt durch die spanische Geistesgeschichte aus der Sicht einer europäischen Buchdruckerstadt*, Basel-Frankfurt am Main 1985 (Basler Beiträge zur Geschichtswissenschaft, 151), p. 278-279.

<sup>10</sup> Véase recientemente la nota de la editora en Miguel Servet, *Restitution du christianisme*, ed. R.-M. Bénin, Paris 2011, vol. I, p. 144, n. 2, relativa a *De Trinitatis erroribus*.

<sup>11</sup> No debe confundirse esta edición de la traducción de Pagnini con la edición de la Vulgata en octavo publicada también por Servet ese mismo año de 1542 (véase Gilly, *Spanien und der Basler Buchdruck*, p. 294, con bibliografía), como las confunde por ejemplo K. Reinhardt, *Bibelkommentare spanischer Autoren (1500-1700)*, Madrid 1999, vol. II, p. 310.

embargo, estos dos ejemplos invitan a matizar ese juicio, pues en ellos el español se aparta tanto de Pagnini<sup>12</sup> como del humanista de Róterdam para mantenerse fiel a la Vulgata de su tiempo. Por lo demás, fue la versión de la Vulgata del prólogo de Juan la base de las discusiones teológicas que mantuvieron Servet y Ecolampadio en Basilea en 1530<sup>13</sup>.

Por el contrario, en el caso de Jn 1, 5, Servet escribe: *et tenebrae eam non apprehenderunt* (fol. 89r), como Erasmo y como Pagnini, y aunque, como se ha visto, prefiere la traducción *Verbum* (cf. fol. 110v), no obstante suenan ecos de la traducción erasmiana de *logos* en alguna paráfrasis: *in principio erat ille sermo, illud oraculum* (fol. 115r).

En cuanto a la interpolación de 1 Jn 5, 7, el *comma Johanneum* famosamente eliminado por Erasmo en su primer texto griego revisado (1516), el español lo incluye en la discusión sin cuestionar su autenticidad textual y en la versión de la Vulgata corriente en su siglo: *tres sunt qui testimonium dant in coelo, pater, Verbum, et Spiritus sanctus, et hi tres unum sunt* (fol. 22v)<sup>14</sup>.

En cuanto al himno de Filipenses, del que Servet ofrece una exégesis detallada (fol. 11v-20r), lo más cercano a una cita literal se encuentra en su paráfrasis de Ph 2, 9: *et dare ei nomen quod sit super omne nomen* (fol. 11v). La forma *dare ei* en lugar de *donare illi* no se halla en ninguna de las ediciones consultadas; el uso del verbo *dare*, en cambio, sí se encuentra atestiguado en la tradición indirecta de la Vulgata. En cuanto al “nombre que está sobre todo nombre”, los editores actuales prefieren *nomen super omne nomen* en vez de *nomen quod est super omne nomen*, que es la lectura que subyace a la paráfrasis servetiana y también la lectura común en las ediciones del siglo XVI, con la única excepción de la Políglota de Alcalá, que imprime *nomen quod est supra omne nomen* – coincidiendo aquí con Erasmo; por el contrario, pocas páginas después (fol. 19v), Servet parafrasea *cum esset in forma Dei* (Ph 2, 6) como *quod in specie Dei constitutus*, lo que permite sospechar el reflejo de la traducción erasmiana del versículo siguiente: *in similitudine hominum constitutus*<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Pagnini traduce Jn 1, 14 como *Verbum illud caro factum est*.

<sup>13</sup> Véanse las cartas de Ecolampadio (1530) incluidas en las *Actes du procès de Michel Servet*, en *Ioannis Calvinii opera quae supersunt omnia*, vol. VIII, ed. G. Baum, E. Cunitz y E. Reuss, Brunsvigae 1870 (Corpus Reformatorum, 36), col. 721-872: *verbum caro factum est* (cols. 858 et 861), *in principio erat et erat apud Deum* (col. 860), *in principio erat verbum et verbum caro factum est* (col. 861).

<sup>14</sup> De las ediciones del XVI consultadas, la llamada Vulgata de Wittenberg es la única que no contiene la interpolación. Gilly, *Spanien und der Basler Buchdruck*, p. 278-279, señala la proveniencia erasmiana de la exégesis de Servet para este pasaje.

<sup>15</sup> Por su parte, Pagnini traduce: *in similitudine hominum factus*.

En cuanto a Ps 110 (Vg. 109), Servet cita el primer versículo: *Dixit Dominus Domino meo* (fol. 20v), como ejemplo de que “la ignorancia de los nombres de la divinidad ha engañado a los filósofos”, pues al traducir mediante la misma palabra latina, *Dominus*, dos palabras hebreas distintas, *Yahve* y *Adoni*, se da motivo para entender erróneamente una igualdad de naturaleza entre las dos personas mencionadas. El aragonés cita también Ps 110 (Vg. 109), 3, de una manera peculiar: *ex utero ab aurora tibi ros geniturae tuae* (fol. 51r)<sup>16</sup>. Esto no se corresponde ni con la versión según el hebreo (*de vulva orietur tibi ros adolescentiae tuae*) ni según el griego (*ex utero ante luciferum genui te*); en esta ocasión sí puede decirse que Servet muy probablemente se inspiró en la traducción de Pagnini: *ex utero ab aurora fuit tibi ros nativitatis tuae*.

En lo que se refiere a los pasajes de Isaías, Servet se refiere más de una vez a Is 9, 6: *puer natus est nobis, vocabitur nomen eius Deus fortis* (fol. 10r; cf. fol. 11v et 13v), apartándose de la Vulgata sólo en la sustitución de *parvulus* por *puer*; esta sustitución es por otra parte prácticamente unánime entre los autores examinados que citan el pasaje, aunque no se encuentra en ninguna de las ediciones del siglo XVI consultadas y tampoco en la tradición de la Vulgata. *Puer* es también la palabra escogida en la traducción atribuida a Leo Jud, pero no es la empleada por Pagnini, que mantiene *parvulus*.

Servet habla también del *novissimum virorum, virum dolorum* (fol. 4v) de Is 53, 3, con palabras literales de la Vulgata, y más adelante (fol. 51r) se mantiene próximo a ella en su paráfrasis de todo el pasaje (Is 53, 3-8):

*abiectus ille inter viros vir dolorum, tanquam agnus ad occisionem ducetur, quasi ovis coram tondente se obmutescet, generationem eius quis enarravit, abscissus enim de terra viventium, propter praevaricationem populi mei plaga fuit ei.*

En algunas de las variaciones puede, de nuevo, sospecharse la influencia de Pagnini: en efecto, éste traduce *abiectus inter viros et vir dolorum*; cambia, como Servet, el orden de *agnus* y *ovis* (Pagnini: *sicut agnus... et sicut ovis*) y, más reveladoramente, da la misma traducción del final del pasaje: *propter praevaricationem populi mei plaga fuit ei*. En todo caso, puede constatarse que el español no toma sin más la traducción de Pagnini, sino que la utiliza de forma puntual y parcial, mientras que el texto de la Vulgata constituye de forma clara su base. Más adelante

---

<sup>16</sup> Esta cita no está identificada en el índice de Bénin.

comprobaremos si esta conclusión provisional se mantiene también para la obra mayor de Servet, *Restitución del cristianismo* (1553), publicada veinte años más tarde. Siguiendo el orden cronológico examinaremos primero la forma que adoptan las citas bíblicas seleccionadas en las obras latinas de los dos grandes reformadores publicadas en las décadas de 1530 y 1540.

### *Lutero y Calvino (1537-1544)*

El grado de implicación de Lutero en las controversias antitrinitarias fue reducido<sup>17</sup>. Se diría que el reformador de Wittenberg encuentra su respuesta a las objeciones de Servet en Rm 11, 33, donde el apóstol se maravilla de “la profundidad de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios”, y de sus “juicios insondables”; del misterio, por tanto. De hecho, es éste el pasaje que elige Lutero para su sermón del día de la Trinidad de 1537. En las notas para este sermón, donde se mezcla de manera característica el alemán con el latín, Lutero se distancia de la Vulgata al citar: *o profunditatem*<sup>18</sup>, en lugar de: *o altitudo*. La elegida por el reformador es la traducción de Erasmo y también la de Pagnini. Los editores Wordsworth y White documentan una variante próxima en la tradición indirecta de la Vulgata: *profundum*.

Tres años después de este sermón de Lutero, Calvino publica en Estrasburgo su *Comentario a la Epístola a los Romanos*. Como en todos sus comentarios a los libros bíblicos, Calvino va intercalando su propia traducción latina del texto, no publicada nunca por separado<sup>19</sup>.

En el pasaje de Romanos se observa la tendencia que quedará confirmada, con ciertos matices, en los casos siguientes: un compromiso entre la Vulgata y la traducción de Erasmo. La primera parte del versículo (Rm 11, 33) coincide literalmente con esta última: ***O profunditatem divitiarum et sapientiae et cognitionis Dei***<sup>20</sup>. En cambio, en la segunda parte Calvino prefiere *incomprehensibilia*, como la Vulgata, en lugar de *inscrutabilia* como Erasmo, aunque a su vez escoge *impervestigabiles*, como el humanista de Róterdam, en lugar de *investigabiles*. Debe señalarse que *impervestigabiles* es la traducción preferida por la unanimidad de los autores considerados, incluso Servet, que muy probablemente tenía este

---

<sup>17</sup> Para la trinitología de Lutero y las obras en que se muestra, véase Chr. Helmer, *The Trinity and Martin Luther: a study on the relationship between genre, language and the Trinity in Luther's works (1523-1546)*, Maguncia 1999.

<sup>18</sup> Martín Lutero, *Predigt am Trinitatstage (27. Mai 1537): D. Martin Luthers Werke: kritische Gesamtausgabe, 45. Band (WA 45)*, ed. O. Brenner, Weimar 1911, p. 89-93 (p. 92, 34).

<sup>19</sup> Esto vale también para el Antiguo Testamento, como se verá más adelante, y no sólo para el Nuevo, pese a lo que da a entender Delville, “L'évolution des vulgates”, p. 90.

<sup>20</sup> Juan Calvino, *Ioannis Calvinii commentarii in Epistolam Pauli ad Romanos (1540): Ioannis Calvinii opera exegetica et homiletica*, vol. 27, ed. E. Reuss, A. Erichson y L. Horst (*Ioannis Calvinii opera quae supersunt omnia*, vol. 49 = *Corpus Reformatorum*, 77), Brunsvigae 1892, col. 1-292 (col. 230).

versículo en la cabeza cuando hablaba de las *impervestigabiles divitias Christi* (*De Trinitatis erroribus*, fol. 46v); irónicamente, esta traducción no está documentada en absoluto en la tradición textual de la Vulgata, mientras que todas las demás variaciones de la traducción de Erasmo sí: *inscrutabilia* existe como variante de *incomprehensibilia*, al igual que la conjunción *et* antes de *sapientiae*; por su parte la variante *agnitionis* por *scientiae* se documenta en la tradición indirecta. De todas éstas, sólo la variante *et sapientiae* está atestiguada en alguna de las ediciones del siglo XVI consultadas (Lovaina 1584).

El orden cronológico nos obliga ahora a volver brevemente a Lutero. En 1544, dos años antes de su muerte, presidió en Wittenberg la disputación doctoral de Georg Major y Johannes Faber, cuyas tesis escribió por supuesto el mismo Lutero<sup>21</sup>. Pese a que el tema de disputación era precisamente la Trinidad, sólo se encuentra en ellas una de las citas seleccionadas, Jn 1, 14, con la forma *Verbum est factum caro* (WA 39/2, p. 306, 26). Por lo demás, es relativamente sorprendente constatar el uso del *comma Johanneum* por parte de Georg Major en sus notas preparatorias para esta disputación (WA 39/2, p. 324, 1-2), pese a que antes de que comenzaran las controversias antitrinitarias los luteranos habían aceptado sin problemas la seclusión erasmiana de esta interpolación, y en consencuencia, como se ha mencionado, no se incluyó en la llamada Vulgata de Wittenberg<sup>22</sup>. Major cita el *comma* en la forma estándar en que ya la hemos encontrado citado por Servet.

### *Calvino y Servet (1548-1553)*

En 1548 publica Calvino su *Comentario a Filipenses*, tres años más tarde el *Comentario a Isaías* (1551), y en 1553, el mismo año de la *Restitución del cristianismo* de Servet y de la trágica muerte en la hoguera de su autor, el *Comentario al Evangelio de San Juan*. Examinaremos ahora la presencia de las citas bíblicas seleccionadas en el conjunto de esas cuatro obras.

---

<sup>21</sup> Martín Lutero, *Die Promotionsdisputation von Georg Major und Johannes Faber* (12. Dezember 1544), WA 39/2, ed. G. Bebermeyer, Weimar 1932, p. 284-336.

<sup>22</sup> Véase G. McDonald, *Biblical criticism in early modern Europe: Erasmus, the Johannine comma and trinitarian debate*, Cambridge 2016, p. 76.



Servet cita condensadamente Is 9, 6 como *puer natus est nobis, vocabitur deus fortis* (p. 15)<sup>23</sup>, manteniendo el uso de *puer* en lugar del *parvulus* de la Vulgata. Calvino, por su parte, se mantiene también muy próximo a la Vulgata en su traducción completa del pasaje<sup>24</sup>:

*quia puer natus est nobis, filius datus est nobis, et constitutus est principatus super humerum eius: et vocabitur nomen eius, Admirabilis, Consiliarius, Deus fortis, Pater saeculi, Princeps pacis* (col. 187).

En los pocos cambios introducidos se advierte una preocupación estilística propia; es lícito sospechar una razón teológica en la traducción *saeculi* en lugar de *futuri saeculi*<sup>25</sup>.

En cuanto a Is 53, Servet habla en la *Restitución* (p. 7) del *novissimum virorum, vir dolorum* de la Vulgata, y asimismo parafrasea Is 53, 3-8 de una manera muy próxima a como lo había hecho en *Sobre los errores de la Trinidad*, donde hemos constatado la influencia de Pagnini, aunque esta vez con una nueva diferencia con respecto a la Vulgata, *aevum* o *progeniem* en lugar de *generationem*<sup>26</sup>:

*abiectus ille inter viros vir dolorum, tanquam agnus ad occisionem ducetur, quasi ovis coram tondente se obmutescet, aevum eius, seu progeniem eius, quis enarrabit? Quoniam abscissus est de terra viventium* (p. 52).

La traducción de Calvino se aparta en mayor grado de la Vulgata, aunque ésta sigue constituyendo claramente su base<sup>27</sup>:

---

<sup>23</sup> Me baso para el análisis de las citas presentes en Miguel Servet, *Christianismi restitutio* (1553), en la ya referida edición francesa de Servet, *Restitutio*. Téngase en cuenta asimismo la anterior edición: Miguel Servet, *Restitución del cristianismo, I: Siete libros sobre la Trinidad*, trad. de Á. Alcalá, en *Miguel Servet. Obras completas*, vol. V, *Restitución del cristianismo*, Zaragoza 2006, p. 1-479; Miguel Servet, *Restitución del cristianismo*, vol. II, *Tres libros sobre la fe y la justicia, cuatro libros sobre la regeneración*, trad. L. Betés y Á. Alcalá, en *Miguel Servet. Obras completas*, vol. VI, Zaragoza 2006, p. 831-1261; Miguel Servet, *Restitución del cristianismo, 3: Treinta cartas a Calvino, Sesenta signos del Anticristo, Apología contra Melancthon*, trad. Á. Alcalá, en *Miguel Servet. Obras completas*, vol. IV, *Servet frente a Calvino, a Roma y al luteranismo*, Zaragoza 2005.

<sup>24</sup> Juan Calvino, *Ioannis Calvinii commentarii in Isaiam prophetam* (1551), primera parte (1-39): *Ioannis Calvinii opera exegetica et homiletica*, vol. 14, ed. E. Reuss, A. Erichson y G. Baldensperger (*Ioannis Calvinii opera quae supersunt omnia*, vol. 36 = *Corpus Reformatorum*, 64), Brunsvigae 1888.

<sup>25</sup> La traducción de Leo Jud publicada por Estienne en 1545 lee *pater aeternitatis*; Pagnini había traducido *pater in perpetuum*.

<sup>26</sup> Tanto Pagnini como Jud mantienen *generationem* en sus traducciones.

<sup>27</sup> Juan Calvino, *Ioannis Calvinii commentarii in Isaiam prophetam* (1551), segunda parte (40-66): *Ioannis Calvinii opera exegetica et homiletica*, vol. 15, ed. E. Reuss, A. Erichson y G. Baldensperger (*Ioannis Calvinii opera quae supersunt omnia*, vol. 37 = *Corpus Reformatorum*, 65), Brunsvigae 1888, col. 1-454.

*Despectus et reiectus inter homines, vir dolorum, peritus infirmitatis; quasi abscondimus faciem ab eo, et nihili reputavimus eum. Sane languores nostros ipse tulit et dolores nostros ipse portavit, et nos existimavimus, eum percussum, vulneratum a Deo et humiliatum. Atqui ipse vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter peccata nostra. Castigatio pacis nostrae super eum, et in livore eius sanatio [in mg.: vel medela] nobis. Omnes nos tanquam oves erravimus, quisque in viam suam declinavit. Et Iehova traduxit in eum nostras omnium iniquitates. Mulctatus est, et afflictus [in mg.: vel oppressus], nec aperuit os suum. Quasi pecus ad mactationem ducetur, et tanquam ovis coram tonsoribus suis obmutescet, nec aperiet os suum. E carcere et iudicio sublatus est. Et generationem eius quis enarrabit? Quoniam succisus est e terra viventium: propter transgressionem populi mei plaga illi (col. 254).*

Es notable la semejanza e incluso la identidad con la traducción de Leo Jud en algunas frases: *existimavimus* (Jud: *existimabamus*); *mulctatus est et afflictus*; *pecus ad mactationem*; *quoniam succisus est*, y también en el empleo de *transgressionem* en lugar de *scelus*; incluso se puede sospechar en este caso la influencia directa de la anotación marginal que se encuentra en la edición de Estienne de 1545: *Heb. A transgressionem populi mei plaga erit illi.*

Por otra parte, *castigatio* (Vg.: *disciplina*) *pacis nostrae* se asemeja a la *castigatio pro pace nostra* de Pagnini; Pagnini traduce además *oppressus* (*oppressus est et afflicus est*), que Calvino incluye como alternativa a *afflicus*.

Este ejemplo nos permite calificar la versión latina de Calvino como una revisión de la Vulgata que tiene en cuenta las traducciones latinas modernas existentes además de las propias preocupaciones estilísticas, filológicas y en menor medida teológicas. Al mismo tiempo, no se trata de una traducción fija que el teólogo adopte de forma sistemática para sus citas bíblicas: esto puede comprobarse al examinar la cita de Is 53, 4-5 que hace en su *Defensa de la fe ortodoxa de la Trinidad contra los monstruosos errores de Servet* (1554)<sup>28</sup>:

*Vere languores nostros ipse tulit, et dolores nostros ipse portavit, vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter peccata nostra. Castigatio pacis nostrae super eum, et livor eius nobis fuit sanitas (col. 497).*

---

<sup>28</sup> Juan Calvino, *Defensio orthodoxae fidei de sacra Trinitate contra prodigiosos errores Michaelis Serveti Hispani* (1553), en *Calvini opera omnia*, vol. VIII, col. 453-644.

Calvino cita el pasaje para criticar la anotación exegética que había incluido Servet al respecto en su edición de la Biblia de Pagnini (1542); sin embargo, la cita que hace Calvino de este pasaje en su *Defensa* no se corresponde al pie de la letra ni con la traducción de Pagnini editada por Servet, ni con su propia traducción en el *Comentario a Isaías*, ni con el texto de la Vulgata.

La forma de proceder de Calvino como compromiso entre la Vulgata y las traducciones modernas se muestra una vez más en su traducción del prólogo de Juan<sup>29</sup>:

*In principio erat Sermo, et Sermo erat apud Deum, et ille Sermo erat Deus. Hic erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil, quod factum est. In ipso vita erat, et vita erat lux hominum. Et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Fuit homo missus a Deo, cui nomen Ioannes. Hic venit in testimonium, ut testificaretur de lumine, ut omnes crederent per eum. Non erat ille lux, sed ut testificaretur de luce. Erat lux vera, quae illuminat omnem hominem venientem in mundum. In mundo erat, et mundus per ipsum factus est et mundus eum non cognovit. In sua venit, et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem ut filii Dei fiant: iis scilicet qui credunt in nomen eius. Qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt (col. 1-7).*

Calvino incorpora aquí varias palabras y frases de la traducción erasmiana, de forma muy visible en *sermo* en lugar de *verbum*, pero también *in mundum* en lugar de *in hunc mundum*, e *in sua* en vez de *in propria*; sin embargo, puede comprobarse que retiene mucho más de la Vulgata de lo que lo había hecho Erasmo, y en ocasiones se aparta de ambas versiones, o bien para aproximarse a la traducción de Jud (*ut testificaretur*), o bien para introducir un estilo personal: *ut filii Dei fiant: iis scilicet qui credunt in nomen eius* – aunque también aquí probablemente inspirado por Jud: *ut filii Dei fierent: credentibus scilicet in nomen ipsius; ut filii Dei fierent* es también la elección de Castelió y es además una variante atestiguada en la tradición tanto directa como indirecta de la Vulgata<sup>30</sup>.

En lo que respecta a Servet, se comprueba el mismo equilibrio entre Vulgata y traducciones modernas que veíamos en *Sobre los errores de la Trinidad*: por un lado, retiene la frase *omnem hominem venientem in hunc mundum*, así como *fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Ioannes*

---

<sup>29</sup> Juan Calvino, *In Evangelium secundum Iohannem Commentarius Iohannis Caluini* (1553): *Ioannis Calvini opera exegetica et homiletica*, vol. 25, ed. E. Reuss, A. Erichson y L. Horst (*Ioannis Calvini opera quae supersunt omnia*, vol. 47 = *Corpus Reformatorum*, 75) Brunsvigae 1892, col. 1-458.

<sup>30</sup> Véase además, para la comparación con la traducción de Erasmo, la edición crítica de Juan Calvino, *In Evangelium secundum Iohannem commentarius pars prior*, ed. H. Feld, Ginebra 1997 («*Ioannis Calvini opera exegetica*», 11/1), p. 11-29.

(p. 18); por el otro, prefiere decir, como Erasmo: *et tenebrae eam non apprehenderunt* (p. 97; cf. p. 210). Podría sugerirse también la influencia de Erasmo en la paráfrasis: *Lux ipsa Dei est, qua naturaliter illuminatur omnis homo natus in mundo* (p. 180), así como en su traducción condensada de Jn 1, 14: *Et Ioannes ipse ait, Verbum illud caro extitit, et vidimus gloriam eius* (p. 92). Por lo demás, Servet desarrolla una teología particular sobre el *logos* de Jn 1, 1 que tiene en cuenta la traducción erasmiana: escribe que *logos* significa propiamente *internam rationem et externum sermonem* (p. 47); más tarde ofrece su traducción glosada del pasaje: *in principio erat ratio, in principio erat sapientia, in principio erat existentia filii, quae caro facta est* (p. 732).

Las citas de Filipenses en la *Restitución* son poco numerosas: se encuentra una casi literal de la Vulgata: *In nomine Iesu omne genu flectitur caelestium, et terrestrium et infernorum* (p. 248), pero también paráfrasis y traducciones que se acercan a Erasmo: *inferni in eius nomine genu flectunt* (p. 238); *in summam sit sublimitatem exaltatus* (p. 339). Por su parte, la traducción de Calvino revela una vez más su compromiso entre la Vulgata y las traducciones contemporáneas<sup>31</sup>:

*Hoc enim sentiatur in vobis quod et in Christo Iesu: qui quum in forma Dei esset, non rapinam [sic] arbitratus esset, Deo aequalem se esse, sed se ipsum exinanivit, forma servi accepta, in similitudine hominum constitutus, et figura repertus ut homo. Humiliavit, inquam, se ipsum, factus obediens usque ad mortem, mortem vero crucis. Quamobrem et Deus illum superexaltavit et dedit illi nomen quod esset super omne nomen, ut in nomine Iesu omne genu flectatur caelestium, et terrestrium et infernorum, et omnis lingua confiteatur quod Dominus Iesus in gloriam est Dei Patris* (col. 24).

Se puede comprobar la influencia de Erasmo en las frases *forma servi accepta* (Erasmo: *forma Dei sumpta*), *in similitudine hominum constitutus* et *figura repertus*, y podría sospecharse también en la opción de Calvino por el acusativo de *in gloriam*, donde Erasmo traduce *ad gloriam*. En los demás casos, Calvino tiende a acercarse a la Vulgata, a veces con la posible

---

<sup>31</sup> Juan Calvino, *Commentarius in epistolam ad Philippenses*, en *Ioannis Calvini commentarii in quatuor Pauli epistolas: ad Galatas, ad Ephesios, ad Philippenses, ad Colossenses* (1548): *Ioannis Calvini opera exegetica et homiletica*, vol. 30, ed. E. Reuss, A. Erichson y L. Horst (*Ioannis Calvini opera quae supersunt omnia*, vol. 52 = *Corpus Reformatorum*, 80), Brunsvigae 1895, col. 1-76.

influencia de Pagnini – que traduce *hoc enim sentiat unusquisque in vobis* donde Calvino traduce *hoc enim sentiatur in vobis* –, y siempre con una preocupación estilística propia<sup>32</sup>.

Calvino se muestra más libre en el último caso que se examinará de él, su traducción del Salmo 110, incluida en sus *Comentarios a los Salmos* de 1557<sup>33</sup>:

*Psalmus Davidis. Dixit Iehova Domino meo, Sede a dextris meis, donec ponam inimicos tuos scabellum pedibus tuis. Sceptrum potentiae tuae emittet Iehova e Sion: dominare in medio inimicorum tuorum. Populus tuus cum voluntariis oblationibus in die exercitus tui, in pulcritudine sanctitatis, ex utero ab aurora: tibi ros adolescentiae tuae. Iuravit Iehova, et non poenitebit eum, Tu es sacerdos in saeculum secundum rationem Melchisedec. Dominus ad dexteram tuam confregit in die irae suae reges. Iudicabit in gentibus, implebit ruinis, confringit caput super terram magnam. E torrente in via bibet, propterea exaltabit caput* (col. 159, 163, 165).

La primera variación que se encuentra, el genitivo *Davidis*, no atestiguado en la tradición textual de la Vulgata, parece de orden teológico, pues condiciona la lectura del salmo como si fueran palabras dichas por David, haciéndose así más fácil la interpretación cristológica del texto. Sólo se encuentra ese genitivo en la traducción de Jud publicada por Estienne (*Davidis hymnus*) y en la Biblia latina de Castelión (*Davidis cantio*). Con Castelión coincide también en la elección de la palabra *sceptrum*, así como en la traducción del primer *Dominus* como *Iehova* (*Iova* en Castelión); esta distinción entre los dos *domini* refleja por otra parte la mencionada preocupación por el original hebreo expresada por Servet en *Sobre los errores de la Trinidad*. En otros lugares la traducción de Calvino se muestra original: toda la frase *Populus tuus cum voluntariis oblationibus in die exercitus tui* (Ps 110, 3), así como el ablativo *ruinis*, el presente *confringit* y el sintagma *super terram magnam* (Ps 110, 6). Curiosamente, *confringit* está atestiguado en la tradición manuscrita de los salmos *secundum LXX*; para el *ruinis* de Calvino, ha de notarse que *ruinas* es la lectura habitual de la Vulgata en el XVI, de la Políglota de Alcalá a la Sixto-Clementina.

Por otra parte, se encuentran también reflejos de Pagnini (*pedibus tuis: tuis pedibus* Jud; *in pulcritudinibus sanctitatis, ex utero ab aurora, sacerdos in saeculum*) y de Jud (*tuae potentiae,*

---

<sup>32</sup> Véase además, para la comparación con la traducción de Erasmo, la edición crítica de Juan Calvino, *Commentarii in Pauli epistolas ad Galatas, ad Ephesios, ad Philippenses, ad Colossenses*, ed. H. Feld, Ginebra 1992 (Ioannis Calvini opera exegetica, 16), p. 319.

<sup>33</sup> Juan Calvino, *In librum Psalmorum Iohannis Caluini commentarius* (1557), segunda parte (Ps 91-150): *Ioannis Calvini opera exegetica et homiletica*, vol. 10, ed. E. Reuss y P. Lobstein (*Ioannis Calvini opera quae supersunt omnia*, vol. 32 = *Corpus Reformatorum*, 60), Brunsvigae 1887, col. 1-442.

e Zion). Es interesante notar, sin embargo, que la variante *pedibus tuis*, aunque no esté atestiguada en los aparatos críticos de las ediciones actuales, es la impresa en la Políglota de Alcalá.

### *Controversias después de la muerte de Servet (1554-1564)*

Las controversias antitrinitarias comenzaron a multiplicarse casi inmediatamente después de la ejecución de Servet en Ginebra. El autor polaco Petrus Gonesius escribió en torno a 1560 dos tratados, *Sobre Dios y su hijo* y *Sobre el único Dios verdadero*, donde puede constatarse su cercanía a la traducción de Erasmo en su cita de Filipenses<sup>34</sup>:

*Is idem affectus sit in vobis, qui fuit et in Christo Iesu, qui cum esset in forma Dei, non rapinam arbitratus est, ut esset aequalis Deo, sed semetipsum inanivit forma servi sumpta, similis hominibus factus et figura repertus ut homo. Humilem praebuit semet ipsum factus oboediens usque ad mortem, mortem autem crucis. (p. 57) (quia datum est) illi nomen quod est supra omne nomen, ut in nomine eius omne genu flectatur caelestium et terrestrium et infernorum (p. 51, 3; 57, 3-4; 85, 18-19; 93, 9-12).*

Se observa la misma proximidad a Erasmo más que a la Vulgata en su alusión a Rom 11, 33<sup>35</sup>: *quod tanta sit profunditas divitiarum et sapientiae et cognitionis Dei, ut etiam inscrutabilia sint iudicia eius et impervestigabiles viae eius...*

Otro antitrinitario, el italiano Matteo Gribaldi, se muestra en esa época igualmente próximo a Erasmo al citar Filipenses<sup>36</sup>:

*ipse se summisit factus obediens usque ad mortem, mortem autem crucis, quapropter Deus ipsum in summam extulit sublimitatem ac omnia caelestia terrestria ac inferna eidem subiecit (p. 104)<sup>37</sup>.*

---

<sup>34</sup> Petrus Gonesius, *De Deo et Filio eius (ca. 1560): Antitrinitarische Streitigkeiten: die tritheistische Phase (1560-1568)*, ed. K. Daugirdas (Controversia et confessio, 9), Gotinga 2013, p. 19-68, y Petrus Gonesius, *De uno vero Deo, Patre Domini nostri Iesu Christi (ca. 1560): ibid.*, p. 69-96.

<sup>35</sup> *Antitrinitarische Streitigkeiten*, p. 75, 16-17.

<sup>36</sup> [Matteo Gribaldi], *Michaelis Serveti Tarraconensis de vera Dei et filii ejus cognitione sermo antequam Genevae combureretur*, conservado por Stanislaus Lubieniecki, *Historia Reformationis Polonicae*, Freistadii [Ámsterdam] 1685, p. 99-105. Traducción en Stanislaus Lubieniecki, *History of the Polish Reformation*, ed. G. H. Williams, Minneapolis 1995, p. 161-165. Asumo la autoría de Gribaldi defendida por Gilly, *Spanien und der Basler Buchdruck*, p. 308-311.

<sup>37</sup> En una cita anterior del mismo pasaje bíblico allí mismo (Lubieniecki, *Historia*, p. 104), Gribaldi se muestra más libre: *Quapropter Deus summo extulit illum honore, et dedit illi nomen super omne nomen, ut in nomine Jesu omne nomen curvetur caelestium, terrestrium et infernorum.*

Por el contrario, los adversarios teológicos de los antitrinitarios se muestran más fieles a la Vulgata. Es el caso de esta cita de Ph 2, 10-11 hecha por el teólogo reformado Francesco Lismanini en su *Breve explicación de la doctrina de la Trinidad* (1565)<sup>38</sup>: *ut in nomine Iesu omne genu flectatur caelestium et terrestrium et infernorum, et omnis lingua confiteatur quia Dominus Iesus Christus in gloria est Dei Patris* (p. 209, 12-14), así como en las citas de Is 53 y Ps 110 hechas por el luterano Johann Wigand en su tratado *Sobre Dios* (1566)<sup>39</sup>: *livore eius sanati sumus* (p. 546); *generationem eius quis enarrabit* (p. 500); *dixit Iehova Adonai Dominus Domino meo* (p. 471, cf. p. 473). Es notable que en el último caso Wigand se da por enterado de las precauciones expresadas por Servet y otros en relación a las dos palabras distintas del original hebreo, pero al mismo tiempo asume la traducción de la Vulgata.

Se encuentran, con todo, desviaciones: el luterano Alexander Alesius cita Ps 110, 1 en su *Afirmación de la doctrina de la Trinidad* (1564)<sup>40</sup> como *sede ad dextram meam* (p. 149-150), una variación banal que, sin embargo, no está atestiguada en la tradición textual de la Vulgata ni en las ediciones del XVI, pero que se acerca mucho a la Biblia latina de Casteli6n (*ad meam dextram*) y a la de Jud (*mihi ad dextram*); Lismanini, en la obra citada, modifica ligeramente Jn 1, 9 con un sin6nimo atestiguado en los manuscritos de la Vulgata: *erat lumen verum, quod illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum* (p. 202, 37-38); Wigand manifiesta un fuerte condicionamiento teol6gico al final de su cita de Is 9, 6, donde amplía la traducci6n de Jud: *puer natus, filius datus (...) vocatumque est nomen eius admirabilis (...) consiliarius (...) Deus fortis (...) pater aeternitatis ab effectu (...) princeps pacis* (p. 474).

Es seguro, por otra parte, que la Vulgata no qued6 en absoluto como patrimonio exclusivo de la ortodoxia: encontramos esta invocaci6n dirigida a Cristo con las palabras exactas de la Vulgata de Is 9, 6 en la antología *Sobre si debe perseguirse a los herejes* (1554): *o Deus fortis, o pater futuri seculi, o princeps pacis!* (p. 129). El responsable general de la obra es Sebasti6n Casteli6n, y 6l mismo es, o bien el autor, o bien el traductor del texto en concreto donde se

---

<sup>38</sup> Francesco Lismanini, *Brevis explicatio doctrinae de sanctissima Trinitate* (1565): *Antitrinitarische Streitigkeiten*, p. 175-222.

<sup>39</sup> Johann Wigand, *De Deo, contra Arianos novos nuper in Polonia exortos* (1566): *Antitrinitarische Streitigkeiten*, p. 417-559.

<sup>40</sup> Alexander Alesius, *Assertio doctrinae catholicae et orthodoxae Ecclesiae Jesu Christi de sancta Trinitate* (1563): *Antitrinitarische Streitigkeiten*, p. 133-174.

encuentra esta línea<sup>41</sup>; sin embargo, no escoge las palabras de su propia traducción latina de la Biblia, aparecida tres años antes, sino la de la Vulgata.

La Vulgata conoce, además, usos mucho más radicales en el siglo XVI: es el caso de la *Explicatio primae partis primi capituli Johannis* de Fausto Sozzini, escrita hacia 1563<sup>42</sup>. Sozzini pasa por el fundador del socinianismo, el movimiento antitrinitario que alcanzará mayor difusión en el siglo XVII y que, entre otras doctrinas tenidas por fundamentales, niega la existencia antemundana de Cristo y su naturaleza divina. Pues bien, la primera obra cristológica de Sozzini utiliza como base textual de esta exégesis radical la versión de la Vulgata del prólogo de Juan, sin apartarse de ella en lo más mínimo<sup>43</sup>. Es curioso observar que, por el contrario, el tío de Fausto, Lelio Sozzini, el autor de la *Brevis explicatio* (1561) que inspiraría la obra de su sobrino, mezcla la versión de la Vulgata con la traducción de Erasmo: *In principio erat Verbum... et Sermo ille erat Deus... Et Verbum caro factum est (vel Verbum caro fuit)*<sup>44</sup>.

### *Controversias en Transilvania (1574-1582)*

Más radical aún que la versión sociniana del cristianismo, pero al mismo tiempo condenada a la marginación en los debates teológicos del siglo XVII, fue la vertiente contraria a la adoración de Cristo que se desarrolló en Transilvania en los años 70 del siglo XVI. Clave para el desarrollo de esta teología fue la obra del ex dominico griego Jacobo Paleólogo, quien en su *Catecismo cristiano* (1574) se declara varias veces partidario de modificar la letra del texto bíblico cuando esto permite esclarecer el sentido<sup>45</sup>. En su obra del año siguiente, *Disputación escolástica*

---

<sup>41</sup> Se trata del texto bajo el seudónimo de “Georg Kleinberg” en [Sebastián Castelió], *De haereticis an sint persequendi*, [Basilea] 1554, p. 125-152, de cuyo texto latino sigue sin existir otra edición moderna más que la facsímil de Sebastián Castelió, *De haereticis an sint persequendi*, ed. S. van der Woude, Ginebra 1954. Para un resumen de la cuestión de la autoría del texto de “Kleinberg” – o bien el propio Castelió o bien David Joris –, véase Sebastián Castelió, *Sobre si debe perseguirse a los herejes*, trad. P. TORIBIO, Villanueva de Sijena 2018, p. 17-18.

<sup>42</sup> Para la fecha y la obra en sí véase K. Daugirdas, *Die Anfänge des Sozinianismus: Genese und Eindringen des historisch-ethischen Religionsmodells in den universitären Diskurs der Evangelischen in Europa*, Gottinga 2016 (Veröffentlichungen des Instituts für Europäische Geschichte Mainz, 240), p. 57-58.

<sup>43</sup> La obra se imprimió póstumamente en Fausto Sozzini, *Explicatio primae partis primi capituli Johannis scripta a Fausto Socino Senense*, Racoviae [Raków] 1618, y más tarde en la edición de referencia, *Fausti Socini Senensis opera omnia in duos tomos distincta*, Irenopolis [Amsterdam] post annum Domini 1656, p. 77-85.

<sup>44</sup> Cito a partir de la versión impresa en el manifiesto colectivo *De falsa et vera unus Dei Patris, Filii et Spiritus Sancti cognitione libri duo (Albae Juliae 1568)*, ed. A. Pirnát, Budapest 1988, pp. 297-324; cf. M. Balázs, *Early Transylvanian antitrinitarianism: from Servet to Palaeologus*, Baden-Baden-Bouxwiller 1996 (Bibliotheca Dissidentium: scripta et studia, 7), p. 23.

<sup>45</sup> Jacobo Paleólogo, *Catechesis christiana dierum duodecim* (1574), ed. R. Dostálová, Varsoviae 1971, p. 367, 381, 468 (como indica la propia editora en su prefacio). Ésta es la única edición de las consideradas en este estudio que muestra una preocupación sistemática por determinar el grado en que las citas bíblicas reflejan la Vulgata.



(1575)<sup>46</sup>, esta convicción de Paleólogo se pone de manifiesto en la ironía con la que caricaturiza a Pío V, el papa inquisidor, quien considera su deber castigar a los que dicen *in principio erat sermo* en lugar de *in principio erat verbum* (p. 27); el caricaturizado papa Ghislieri equipara este “error” a comenzar un sermón diciendo “padre nuestro” en lugar de “ave María” o a no arrodillarse cuando suenan las campanas de una iglesia.

De hecho, Paleólogo prefiere por lo general el *sermo* erasmiano cuando se refiere al prólogo de Juan<sup>47</sup>; es posible encontrar la cita literal de la Vulgata: *in principio erat Verbum* (*Catechesis*, p. 253), pero en un contexto en que se está criticando la intromisión de la filosofía platónica en la exégesis bíblica. Esto no le impide mantenerse muy fiel a la Vulgata de Jn 1, 10, que cita de forma literal en un par de ocasiones (*Catechesis*, p. 158: *mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit*<sup>48</sup>; cf. p. 55), y que está en la base de su paráfrasis de ese mismo versículo, *cum in propria venisset* (p. 480). También se mantiene fiel a la Vulgata al aducir Ph 2, 6, *aequalem Deo* (*Disputatio*, p. 128), pero al mismo tiempo cita con libertad Ph 2, 10-11: *ut omne genu illi se flectat et omnis lingua eum pro rege agnoscat* (*Catechesis*, p. 479). Por lo demás, Paleólogo alude en diversas ocasiones al *comma Johanneum* sin entrar en el problema de su autenticidad textual<sup>49</sup>.

En cuanto a los pasajes del Antiguo Testamento, Paleólogo deja claro al citar Ps 110, 1 qué palabra original hebrea designa a las personas implicadas (*Catechesis*, p. 40: *vocat Adonai suum*; *Disputatio*, p. 125: *Iehovah dixit Adonai meo*), como hemos visto que es habitual en las disputas trinitarias desde Servet; como Alesius, cita *sede ad dextram meam* (*Catechesis*, pp. 329, 480) en lugar de *a dextris meis*, y *donec posuero omnes hostes tuos scabellum pedum tuorum* (*Catechesis*, p. 480) en lugar de *donec ponam inimicos tuos*, en una variación propia cercana a Castelió (*donec tuos hostes effecero scabellum pedum tuorum*). Finalmente, en su cita de Is 53, 8 coincide plenamente con Jud: *succisus est de terra viventium* (*Catechesis*, p. 263).

El antitrinitarismo transilvano vivió el momento más crítico de su historia intelectual en 1579, cuando el obispo de Kolozsvár (hoy Cluj-Napoca, en Rumanía), Ferenc Dávid, fue encarcelado por innovación teológica y murió en prisión. La condena se produjo tras un debate

---

<sup>46</sup> Jacobo Paleólogo, *Disputatio scholastica* (1575), ed. J. Dománski y L. Szczucki, Varsovia 1994 (Bibliotheca Unitariorum, 3).

<sup>47</sup> Paleólogo, *Disputatio*, p. 27: *sermo, qui erat Deus apud Deum, est caro factus*; p. 100: *a Joanne dicitur Sermonem Deum*; p. 144: *in principio erat sermo apud Deum Deus*; p. 168: *in initio erat Deus apud Deum*.

<sup>48</sup> Con un inciso teológico fundamental tras *factus est: recuperatus scilicet*.

<sup>49</sup> Paleólogo, *Catechesis*, p. 178; Paleólogo, *Disputatio*, p. 21, 104, 126.

formal con Fausto Sozzini y tras solicitarse el parecer de la iglesia antitrinitaria de Polonia, que censuraba la postura contraria a la adoración de Cristo de Dávid. En su *Refutación de la respuesta de Sozzini*<sup>50</sup>, Dávid cita el himno de Filipenses basándose en la fraseología de la Vulgata y con algún eco de Erasmo (*assumsit, supra*): **aequalitatem non rapuit, formam servi assumsit, habitu inventus ut homo, hanc ob causam illum Deus exaltavit et donavit illi nomen supra omne nomen** (p. 98)<sup>51</sup>. La tendencia a aproximarse a Erasmo se confirma también en la cita Ph 2, 11 (p. 86-87): **ut omnis lingua confiteatur quod dominus est Jesus Christus ad gloriam Dei patris** – la única diferencia con Erasmo está en *est* en lugar de *sit* –, citado por lo demás de forma idéntica a la empleada por su oponente<sup>52</sup>.

Las Iglesias antitrinitarias de Polonia a las que se pidió su parecer sobre el caso de Dávid muestran en su cita de Ph 2, 9-10 una ligera cercanía a Erasmo con variación discursiva propia<sup>53</sup>: **in nomine Jesu omne genu se flectat, et omnis lingua confiteatur, Jesum Christum esse dominum** (p. 212). Al citar Jn 1, 14 siguen a Erasmo sólo a medias: **vidimus gloriam ejus, gloriam (inquam) ut unigeniti a Patre, plenum gratia et veritate** (p. 136; cf. 300), donde persiste el *vidimus* de la Vulgata frente al *conspeximus* de Erasmo, pese a que siguen al humanista de Róterdam en la corrección del caso del complemento de *plenum*. Por su parte, Jacobo Paleólogo cita Jn 1, 12 según la Vulgata y no según Erasmo en su furibunda *Refutación del juicio de las Iglesias polacas*<sup>54</sup>: **dedit eis potestatem filios Dei fieri** (p. 395-396).

En su mismo *Juicio*, las Iglesias polacas citan Isaías de una manera muy fiel a la Vulgata: Is 53, 6: **omnes nos sicut oves erravimus, unusquisque in viam suam** (p. 173) – *sicut*, en lugar de *quasi* de la Vulgata, no coincide ni con Pagnini ni con Jud (ambos: *tanquam*); Is 9, 6: **Parvulus enim natus est nobis, et filius datus est nobis, et factus est principatus super humerum eius, et vocabitur nomen eius, admirabilis, consiliarius, Deus fortis, pater aeternitatis, princeps pacis** (pp. 134-135)<sup>55</sup>. La adición de *et* es general en la Vulgata del siglo XVI; por su parte, en la cita condensada del pasaje que hace Paleólogo en su *Refutación* mantiene la sustitución de *futuri*

---

<sup>50</sup> Ferenc Dávid, *Confutatio responsionis Faustinae*, en *Defensio Francisci Davidis and De dualitate tractatus Francisci Davidis (Cracoviae 1582)*, ed. M. Balázs, Budapest 1983, p. 23-120.

<sup>51</sup> La fraseología de la Vulgata es observable también en la recapitulación ofrecida un poco antes, Dávid, *Confutatio*, p. 86: *exinanivit se, humilavit se, formam servi assumsit, factus est obediens*.

<sup>52</sup> Fausto Sozzini, *Responsio Fausti Socini*, en *Defensio*, p. 4-23 (p. 17).

<sup>53</sup> *Iudicium ecclesiarum Polonicarum*, en *Defensio*, p. 121-219.

<sup>54</sup> Jacobo Paleólogo, *Confutatio vera et solida iudicii ecclesiarum Polonicarum (ca. 1580)*, en *Defensio*, p. 220-408.

<sup>55</sup> La cita incluye a continuación Is 9, 7, con pocas y ligeras variaciones con respecto a la Vulgata.

*saeculi por aeternitatis: parvulus filius datus est nobis, vocabitur nomen eius pater aeternitatis* (p. 298), en coincidencia con la traducción de Leo Jud.

En este estudio he preferido examinar pocas citas de un abanico amplio de autores de distintas confesiones protestantes en vez de ofrecer un examen exhaustivo de las citas encontradas en uno solo, o incluso en una sola obra.<sup>56</sup> Con todo, los resultados obtenidos pueden dar una idea provisional de lo que cabe esperar de un estudio a fondo sobre la cuestión del empleo de la Vulgata entre los protestantes – un estudio no emprendido todavía, que requerirá los esfuerzos y la dedicación de un muy elevado número de investigadores, además de un ingente trabajo previo de procesamiento electrónico de los textos implicados: la Vulgata se mantiene muy viva en el curso de las controversias teológicas del siglo XVI en los entornos protestantes y no parece que sea el patrimonio exclusivo de un grupo o de otro, sino que hacen uso de ella, en mayor o menor grado, autores pertenecientes a distintas confesiones.

En los casos examinados, los autores toman de la Vulgata buena parte de la fraseología de sus citas latinas, aunque acusan la lectura, a veces de forma muy notable, de las nuevas traducciones de Erasmo y de Jud – en menor medida de Pagnini; sin embargo, éstas no sustituyen por completo a la Vulgata cuando se trata de citar la Biblia en latín en el discurso propio: las citas presentan por lo general una versión revisada *ad hoc* de la Vulgata, y revisada no sólo teniendo en cuenta las mencionadas traducciones, sino también las preferencias discursivas y la latinidad propia de cada autor. Por otra parte, la coincidencia, como hemos visto, de algunas modificaciones individuales con lecturas documentadas en la tradición antigua revela cómo en algunos casos la sensibilidad lingüística latina del siglo XVI fue capaz de proponer traducciones idénticas o muy cercanas a las propuestas por hablantes nativos en la Antigüedad.

El texto de la Vulgata no impide las exégesis más diversas y radicales; así pues, pocas veces puede encontrarse una motivación teológica clara para los cambios. La clave de esta diversidad en las citas parece que debe buscarse en el hecho de que no se trataba de citar un texto sagrado escrito en una lengua propia y exclusiva de éste, sino de citar un texto sagrado en una lengua, el latín, que no es la lengua original de ese texto, sino la lengua de cultura que sus creyentes tenían en común – la única lengua común del cristianismo europeo en la Edad Moderna –, y

---

<sup>56</sup> Para un estudio similar centrado en un único autor, también de ámbito protestante, véase Pablo Toribio – José Manuel Cañas, “La Biblia latina de Seidel y la filología de su tiempo: el caso de Isaías 52-53”, *Bruniana & Campanelliana*, 25:1 (2019), pp. 51-64.

también la lengua que los había guiado a todos ellos en su acercamiento a la Biblia: no es de extrañar, por tanto, que la Vulgata salga continuamente a flote en sus citas, modulada por todas las posibilidades expresivas que los materiales eruditos ponían a su disposición – políglotas, comentarios, etc. –, así como por las innovaciones que les permitía su propia competencia lingüística.